Turull, Romeva, Rull, Bassa y Forcadell entran en prisión

Catalunya | 23/03/2018 | 20:06

El juez del Supremo, Pablo Llarena ha considerado que existía riesgo de fuga y reiteración del delito

Otra jornada negra para el independentismo al conocerse la decisión del juez del Tribunal Supremo, Pablo Llarena. Cuando pasaban unos minutos de las seis de la tarde, se ha conocido el ingreso en prisión provisión sin fianza de los consellers de la Generalitat de Catalunya, Josep Rull, Raül Romeva, Dolors Bassa, Jordi Turull y de la ex presidenta del Parlament, Carme Forcadell. Tal y como había solicitado la Fiscalía, los líderes del procés que estaban citados por el juez Llarena han sido condenados al considerarse que existía riesgo de fuga y de reiteración del delito.

Tras el auto del magistrado Llarena, los ex miembros del Govern han sido trasladados en las cárceles de Estremera y Alcalá Meco. En la prisión de Estremera, Rull, Turull y Romeva coincidirán con Oriol Junqueras y Joaquim Forn. Mientras que Dolors Bassa y Carme Forcadell dormirán en una de les prisiones para mujeres más conocidas del país. Una condena de la que se salvará Marta Rovira, que hoy no se ha presentado en el Supremo y ha decidido exiliarse a otro país.

Evidentemente la entrada en prisión de Jordi Turull cambia el escenario político catalán: mañana no se celebrará el debate de investidura en el Parlament de Catalunya. Un hecho que acerca un escenario habitual en los últimos tiempos, la celebración de elecciones. Otras de las noticias del día ha sido la activación de la Euroorden por parte del juez Llarena. Con esta decisión, el Supremo pide la detención internacional del ex presidente Carles Puigdemont y de resto de consellers en el exilio, Antoni Comín, Lluís Puig, Meritxell Serret y Clara Ponsatí.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/66385-turull-romeva-rull-bassa-y-forcadell-entran-en-prision.htm